Santiago, 10 de mayo de 2010 JPV - 46060 / 2010

Señor(es)

Constructora Salfa S.A. Presidente Riesco Nº 5335, Piso11, Las Condes Santiago

Presente

At. Sr. (a/ita)

REF.: Nº

Siniestro

: 901178

Nº Póliza : 2343064

Descripción

: Daños a consecuencia de sismo

N/Ref.

: 30410 / Todo Riesgo Construcción

De nuestra consideración:

Por la presente, en relación al proceso de liquidación del siniestro de la referencia, informamos que hemos concluido nuestro análisis técnico-contractual, determinando nuestro ajuste de la pérdida de responsabilidad del contrato de seguros suscrito.

A fin de informar a Uds. del resultado de nuestro análisis, con antelación a la emisión de nuestro correspondiente informe de liquidación, a continuación presentamos el detalle completo de nuestro análisis:

1.-De las Pérdidas:

De acuerdo a los antecedentes recopilados, adjuntamos el detalle de nuestro ajuste, en conjunto con la reclamación presentada, cuyas observaciones se detallan al término del mismo.

De acuerdo a lo anterior, el resultado del análisis/ajuste realizado, ha determinado la cuantía de la pérdida definida en la suma total neta de UF. 9.285,69.-.

2.- Del <u>Deducible:</u>

Por otra parte, la póliza contratada por Uds. contempla un deducible de 2% del monto asegurado progresivo de las obras, que corresponde a **UF. 1.174,79.-** (esto es, 2% del monto asegurado UF. 239.168,00.- con un avance de obra de 24,56%), para el riesgo en análisis. Por lo tanto, la pérdida a indemnizar se calcula como sigue.

Pérdida Reclamada	UF.	12.262,15
Pérdida Ajustada	UF.	9.285,69
Deducible Estipulado en la Póliza	UF.	1.174,79
Pérdida Indemnizable	UF.	8.110,90

3.- Conclusión:

Finalmente, hemos concluido recomendar a los aseguradores el pago de **UF**. **8.110,90.-** por concepto de indemnización en el presente siniestro, para lo cual adjuntamos un convenio sobre perjuicios, a cuya conformidad solicitamos devolver firmado, a fin de establecer su aceptación de lo propuesto en el informe de liquidación.

De no recibir observaciones respecto a la presente carta de ajuste de pérdidas enviada, en los próximos días procederemos a despachar a la Compañía de Seguros el Informe Final de Liquidación, materializando las conclusiones expuestas en la presente carta.

Sin otro particular, y atentos a cualquier consulta de vuestra parte, les saluda atentamente

JUAN PABLO VALDIVIESO & ASOCIADOS Ajustadores Especializados Ltda.

> Ingeniería Ingeniería & Riesgos Industriales

C.c. RSG Risk Solutions Group Chile (Archivo) ING

	TABLA I AJUSTE DE PÉRDIDA INTERCONEXIÓN TUMBES-TALCAHUANO			RECLAMACIÓN			AJUSTE LIQUIDADOR		
7	PRESUPUESTO	UN.	CANT.	P.UNIT.		CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL	ō
_	OBRAS CONTRATADAS	1							Γ
1	OBRAS DEL PROYECTO VIAL	1							ı
	RÉMOCION DE PAVIMENTOS	м2	223	3.844	857.212	223	3.844	857.212	l
	SOLERAS TIPO A	ML	423	10.149	4.293.027	423	10.149	4.293.027	ĺ
	PAVIMENTO HORMIGON HCV, e=24cm	M2	223	16.598	3.701.354	223	16.598	3.701.354	1
-	RELLENO Y CONFECCION TALUD TERRAPLEN	M3	2.250	5.948		2,250	5.948	13.383.000	
	OBRAS DE MURO DE TIERRA RETENIDA (MTR)	"	2.250	2.7.0	10.000	_,			l
	MURO DE TIERRA RETENIDA	M2	177	133,267	23.588.259	177	133,267	23.588,259	ı
	TERRAPLEN ASOCIADO CONFECCION DE RELLENO MURO MTR	М3	876	5.948	5.210.448	876	5,948	5,210,448	ı
	EXCAVACION RELLENO EJECUTADO EN MTR	M3	990	520	514,800	990	520	514.800	í
į	EXCAVACION RELLENO EJECUTADO EN MTR	1413	770	320	2141000	,,,,			
-	SUB-TOTAL 1	s			51.548.100			51,548,100	ı
	ADICIONAL POR SOBRE COSTO DE OBRA (20%)	%	0.2	51.548.100		0,2	0	0	ı
	TOTAL 1	ŝ			61.857.720			51.548.100	7
	OBRAS P/ REMOVER ESCOMBROS Y ESTRUCTURAS	-							1
	REMOCION MURO DE TIERRA RETENIDA VOLCADO Y DESAPLOMADO	M2	177	97,800	17,310,600	177	74.500	13.186.500	ı
	REMOCION DE EMBANCAMIENTO DE CAMARAS DE CTC	М3	45	5,680	255,600	45	5,680	255.600	ı
	REMOCION DE EMBANCAMIENTO DE CAMARAS DE CTC REMOCION TERRAPLEN AGRIETADO KM 390 - 460	М3	15,000		124,908.000	15.000	6.340	95.100.000)
	REMOCION DERRUMBES KM 550	M3	250	8.327	2.081.800	250	6.340	1.585.000	
	REMOCION DERRUMBES KM 760	M3	325	8.327	2.706.340	325	6.340	2.060.500	ŀ
	TOTAL 2	\$			147.262.340			112.187.600	ī
	INSUMOS Y EQUIPO DE INST. FAENA PERDIDO/DAÑADO	† <u> </u>	 						٦
	EQUIPO GENERADOR DE 6KVA E553	UN	1	1.550.000	1.550.000	ı		Q)
	MADERA ACOPIADA Y ROBADA	GL	i	2,000.000	2.000.000	1 1	1.500.000	1.500.000	þ
	BOMBA SUMERGIBLE 4" TRIFASICA ITT FLUYGT CHILE	GL	li	2.255.250	2.255,250	1		0	0
	SONDA 45 mm d3 3 m	UN		160.000	160,000	1		0	o l
	UNIDAD MOTRIZ BENCINERA 396	UN	1	310.000	310.000	1		0	o l
	ESMERIL ANGULAR 4 1/2" BOSCH	UN	1	30,500	30.500			C	0
	ESTACION TOTAL LEYCA TC 2003 - 440815	GL	ì	7.480.000	7.480.000	1		(0
	CERCO ROBADO Y ESTORPEADO POR TSUNAMI	ML	560	5.530	3.096.800	1	5.170	2.895.200	οĺ
	REPARACION GENERADOR 11 KVA	UN	1	600.000	600.000	E .		(0
)	3 PAQUETES FIERRO	KG	2,500	520	1.300.000	2,500		(0
,	MOLDAJE PERI PERDIDO	GL	1	300.000	300.000	1		(0
'	TOTAL 3	S			19.082.550			4.395.200	0
	OBRAS REQUERIDAS P/ REINICIAR TRABAJOS	Ť				T			7
	REINST ALACION OFICINA Y REUBICACION CONTAINER	1							1
	CAMION PLUMA	нм	75	25.000	1.875.000	75	21.000	1.575.000	0
	RETRO	HM	90	18.000			18.000	1.620.000	0
	CAMIONES	HM	135	30.000			26.000	3.510.000	0
	CUADRILLA LIMPIEZA	нм	899	7.937	7.135.363	899	6.440	5.789.560	0
	TOTAL 4	\$			14.680.363			12.494.56	0
;	COSTO REACTIVACION POR RECUPERAR DIAS PERDIDOS	1				1			7
•	DIAS TURNO ESPECIAL (SOBRE HORARIO NORMAL)	DIA	. 5	2.720.000	13.600.000	5	2.720.000	13.600.00	0
	DIAS I ONTO ESI ECITE (BODILE HOTALINO NOTANIE)		1						J
	TOTAL 5	\$	1		13.600.000			13.600.00	0
	TO TAL FINAL	1	s RD	CLAMADO	256.482.973		AJUSTADO	194.225.46	0
				UF.	12.262,15	;	UF.	9.285,6	9

Observaciones al ajuste:

- 1.- Los ítems señalados con esta observación, no han sido incluidos en este ajuste de pérdida, toda vez que los antecedentes de respaldo, que comprueban su propiedad y su ubicación dentro la obra siniestrada, no han sido presentados.
- 2.- En los ítems señalados con esta observación, se ha ajustado el precio reclamado en base a los precios de mercado que se manejan para los trabajos a realizar.
- 3.- El ítem indicado con esta observación, no se incluye en el presente Ajuste de Pérdida, toda vez que los sobre costo y costos adicionales están incluidos en el ítem 5.